

04/05/2025

## **La Serena: Fiscalía de Focos espera confirmación de identidad de persona detenida en Venezuela para solicitar extradición por caso de femicidio**

Durante la jornada de este domingo, la Policía de Investigaciones, la Fiscalía Regional de Coquimbo y la Delegación Presidencial de Coquimbo, informaron sobre la detención en Venezuela de un sujeto que podría tratarse de una persona vinculada a una investigación por el femicidio de una mujer, cuyos restos aparecieron en avenida 4 Esquinas de La Serena durante el mes de abril pasado.



La investigación ahora se encuentra reservada para terceros ajenos al procedimiento.

"A través de la difusión azul que obviamente se levantó a Interpol efectivamente esta persona fue ubicada en el país de Venezuela con la alerta que se había generado, debido a que justamente es de esa nacionalidad y sabíamos que podía estar en ese país", dijo el Prefecto Inspector Ernesto León, jefe de la región policial de Coquimbo.

El Fiscal Regional (s) de Coquimbo, Eduardo Yáñez y el Fiscal del focos de este caso, Nicolás Zolezzi, concurrieron a la PDI para abordar el proceso.

"Hasta el momento la información que manejamos es que esta persona que estaría vinculada al crimen, hecho sucedido en esta comuna, estaría retenida en Venezuela, motivo por el cual nosotros como Fiscalía una vez que recibamos el informe ya oficial de esta noticia vamos a pedir la respectiva extradición. Los antecedentes por los cuales se consulta son materia de investigación y la investigación es reservada para todas aquellas personas que no tienen vinculación directa como intervinientes", dijo el fiscal Yáñez, quien recordó que los antecedentes de la causa son reservados por ahora.

El Fiscal Regional solicitó comprensión al público respecto a mantener reserva de los antecedentes de la causa, por respeto a los familiares que hoy sufren por estos hechos.

"Hay familiares que están viviendo esto con mucho dolor. Entendemos el interés, pero es en las audiencias ante tribunales donde se dan a conocer los antecedentes", dijo el fiscal.

El Delegado Presidencial de Coquimbo, Galo Luna Penna, destacó el trabajo desarrollado hasta ahora por la Fiscalía y la PDI.

De confirmarse la identidad de la persona detenida, la Fiscalía solicitará su formalización en ausencia al Juzgado de Garantía de La Serena como su extradición, antecedentes que serán elevados ante la Corte de Apelaciones de La Serena y posteriormente a la autoridad administrativa.